ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAVITA S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2020.-

En Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del 2020, siendo las 13h00, en el inmueble ubicado en la Av. Las Monjas #115 entre Circunvalación y Costanera de la ciudad de Guayaquil, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía NOVAVITA S.A. con la asistencia de todos los accionistas de la compañía conforme al siguiente detalle:

Socio	Número de acciones	Compareciente
YL HOLDINGS, INC	25.850	Esteban Noboa Carrión, Apoderado Especial mediante Carta Poder
YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC	150	Esteban Noboa Carrión, Apoderado Especial mediante Carta Poder

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de USD$1,00 cada una, y dan derecho a un voto cada una. Actúa como Presidente de la Junta la señorita Niza Samira Molina Camacho y como Secretaria Ad-Hoc la señora Leonela Barros Cañizares, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador, Samira Molina Camacho, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019;**
5. **Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2020.**
6. **Conocer y resolver sobre el aporte de futuras capitalizaciones correspondiente al ejercicio 2019.**

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la señora Niza Samira Molina Camacho, Presidente de la compañía, para presentar los estados financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan como soporte de la presente acta. Seguidamente, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, se presenta a la Junta el Informe del Comisario de la compañía, José Raymundo Serrano Cuesta, correspondiente al ejercicio económico de 2019. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra la señora Samira Molina Camacho y procede a dar lectura al Informe del Administrador sobre el ejercicio económico del 2019. Luego del Informe presentado, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día en el que el señor Esteban Noboa Carrión, en representación de los accionistas de la compañía indica que la misma arrojó pérdidas por USD $ 383,460.04, por tanto, no hay distribución de utilidades por el ejercicio económico 2019. Posteriormente, toma la palabra la señora Samira Molina Camacho para tratar el quinto punto del orden del día, para sugerir al señor José Raymundo Serrano Cuesta, para que ejerza las labores de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, el mismo que tiene el RUC No. 0915952667001. Finalmente, toma la palabra el señor Esteban Noboa Carrión para tratar el sexto punto del orden del día; e indica que debe constar en actas la aprobación por parte de la Junta, los aportes para futuras capitalizaciones realizadas por los accionistas en el periodo 2019 por la cantidad de USD$ 308,000.00.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

- ***Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.***
- ***Aprobar el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.***
- ***Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía y la gestión administrativa desarrollada el mismo durante el ejercicio económico del 2019.***
- ***Dar por conocida las pérdidas sufridas por la empresa en USD $ 383,460.04 por el ejercicio económico 2019.***
- ***Aprobar al señor José Raymundo Serrano Cuesta, con número de RUC 0915952667001, para que ejerza la labor de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.***
- ***Aprobar el aporte de futuras capitalizaciones correspondiente al ejercicio económico del 2019 por USD $ 308,000.00.***

Finalmente, la Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los deberán incorporarse al expediente la lista de asistentes, número de acciones que representan y los votos que les corresponde.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente solicita un receso para que la Secretaria redacte el acta, la cual una vez completa y reinstalada la sesión con la presencia de los mismos accionistas, la Secretaria da lectura íntegra de la misma, que a continuación es aprobada y firmada por todos los accionistas de la compañía, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria que certifica, terminando la sesión a las 14h00.

Niza Samira Molina Camacho
Presidente de la Junta

Leonela Barros Cañizares
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

p. YL HOLDINGS, INC
YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC
Accionistas

Esteban José Noboa Carrión
Apoderado Especial

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAVITA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020.-

Por medio del presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NOVAVITA S.A.** realizada el día 28 de febrero de 2020, con la presencia de los siguientes accionistas:

- La compañía YL PROPERTY MANAGEMENT, LLC, debidamente representada por el señor Esteban José Noboa Carrión, conforme lo acredita mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de 150 acciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una;

- La compañía YL HOLDINGS, INC. debidamente representada por el señor Esteban José Noboa Carrión, conforme lo acredita mediante carta poder otorgada a su favor, propietario de 25.850 acciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una.

Guayaquil, 28 de febrero de 2020.

Niza Samira Molina Camacho
Presidente de la Junta

Leonela Barros Cañizares
Secretaria Ad-Hoc de la Junta